Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202501833

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	SAMUEL DE JESÚS BORRERO SILVERA		
Identificación:	1.140.890.158		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMÉNEZ		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será hasta 6 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202501432**	**Fecha de C.D.P.**	2025/05/23
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202504109**	**Fecha del R.P.**	2025/06/25
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 38.400.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 38.400.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fe5a de reinicio
2025/06/25	2025/12/24		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 38.400.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 38.400.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 12.800.000**
Valor por ejecutar		**$ 25.600.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 6.400.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**2**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 25 DE JULIO AL 24 DE AGOSTO DE 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar la evaluación de adherencia a las guías de manejo clínico de las ETV y Zoonosis, en las ESE e IPS de mediana y alta complejidad de los municipios competencia del Departamento, de acuerdo con los grupos priorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Se evalúa las historias clínicas obtenidas hasta la fecha que cumplen con los criterios establecidos por el INS y el MSPS para la aplicación del formato de evaluación de adherencia a las guías de manejo de dengue (EAGMD). Se envía informe y matriz de Excel respecto al discriminado de los hallazgos más frecuentemente encontrados por municipio, así como cada evaluación de manera individual. Se encontró un promedio de 76% de adherencia a guías destacando como IPS con las mayores dificultades a ESE Santa Lucía, Agrupasalud, ESE Malambo, ESE Luruaco y ESE Juan de Acosta https://tinyurl.com/6vjfrv3a

Diligenciar y remitir de manera oportuna al programa, todos los anexos inherentes al reporte de las acciones relacionadas con la atención clínica de los pacientes con dengue de acuerdo con las directrices del MSPS.	Se adjunta los anexos mencionados correspondientes a las herramientas dadas por el INS y el MSPS para consolidado de las actividades del componente de manejo integral de casos. https://tinyurl.com/2r7texme
Brindar apoyo en el fortalecimiento de las capacidades del personal de salud de las IPS Públicas y privadas de los 19 municipios competencia del Departamento, sobre los protocolos de las ETV y Zoonosis, instar sobre la importancia de la adherencia a la GMCPD. La programación debe gestionarse para que sea mínima una vez a la semana, de acuerdo con los municipios priorizados.	Se adjunta listado de asistencia de asistencias técnicas y capacitaciones realizadas al personal de las IPS del departamento en aras del fortalecimiento de sus capacidades. Este mes se realizó actividades como capacitar en la guía de manejo clínico integral del paciente con dengue, socializar los compromisos de la circular 013 de 2023 complementada por la circular 012 de 2025 y se vigila la disponibilidad de insumos clave para el tratamiento de las enfermedades transmitidas por vectores en las ESE de los siguientes municipios: Luruaco, Tubará, Juan de Acosta, Malambo y Santa Lucía. Además se socializa la guía de manejo a médicos de la EAPB Mutual Ser que se desempeñan en el territorio departamental y distrital en conjunto con representante de la Secretaría de Salud Distrital. https://tinyurl.com/3sa32ks5
Realizar retroalimentación semanal a las IPS, EAPB y Secretarías de Salud Municipales, de los resultados de la evaluación de adherencia a las guías de manejo clínico de las ETV y Zoonosis.	Se adjunta resultado discriminado de las evaluaciones de historias clínicas realizadas discriminadas por EAPB e IPS para su retroalimentación. Se encontró un promedio de 76% de adherencia a guías destacando como IPS con las mayores dificultades a ESE Santa Lucía, Agrupasalud, ESE Malambo, ESE Luruaco y ESE Juan de Acosta. Las EAPB con mayores dificultades fueron Coosalud, Cajacopi, Mutual Ser y Sanitas. Los hallazgos más frecuentemente encontrados en las historias clínicas corresponden a fallas en la anamnesis, en la hidratación y en la clasificación clínica del dengue https://tinyurl.com/5n66fh42

Participar activamente presentando los resultados de impacto de las actividades ejecutadas, en las reuniones del Grupo Funcional del Programa ETV, en lo inherente a la contingencia de dengue.	Atiendo a las reuniones del grupo funcional de dengue donde se presenta la situación epidemiológica del evento, los avances en materia del manejo integral de vectores, se discute respecto a los hallazgos más frecuentes durante la evaluación de adherencia a guías de manejo y del abordaje del manejo integral de vectores y vigilancia virológica. Se adjunta información suministrada para presentar. https://tinyurl.com/nvejkj92
Gestionar la consecución de las historias clínicas de acuerdo con las prioridades, realizar seguimiento y notificar a los actores del SGSSS sobre las irregularidades encontradas, en forma inmediata.	Se adjunta correos electrónicos de la gestión respecto a la consecución de las historias clínicas que cumplen los criterios para realizar evaluación a la adherencia a guías de manejo de dengue. https://tinyurl.com/42dfdk8m
Participar en las reuniones mensuales del Programa ETV y Zoonosis	Participación en reuniones del grupo funcional de dengue donde se presenta la situación materia del manejo integral de vectores, se discute respecto a los hallazgos más frecuentes durante la evaluación de adherencia a guías de manejo y del abordaje del manejo integral de vectores y vigilancia virológica. https://tinyurl.com/3ja2rr55
Capacitar a los auditores de las EAPB y las IPS del Dpto en el uso del instrumento de evaluación de adherencia a la guía de manejo clínico del dengue	Se adjunta actas de las asistencias técnicas realizadas para la capacitación del personal de las IPS en materia del uso del instrumento para la evaluación de adherencia a guías de dengue. https://tinyurl.com/2uwnundb
Apoyar al área de vigilancia epidemiológica en la evaluación de los casos de ETV y Zoonosis en su adecuada clasificación y conducta definitiva.	Se adjunta el consolidado de evaluaciones realizadas incluyendo la clasificación clínica y conducta definitiva registradas en las historias. https://tinyurl.com/3bcv6ht9
Desarrollar todas aquellas actividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Actividad no programada https://tinyurl.com/5n8tfwvh
Realizar informe mensual de actividades	Se realiza informe mensual de actividades y se envía para su visto bueno https://tinyurl.com/4ramkt5a

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.

b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9489747511	2025/07/31	$812.700
2	9489747585	2025/08/28	$792,000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$1.604.700**

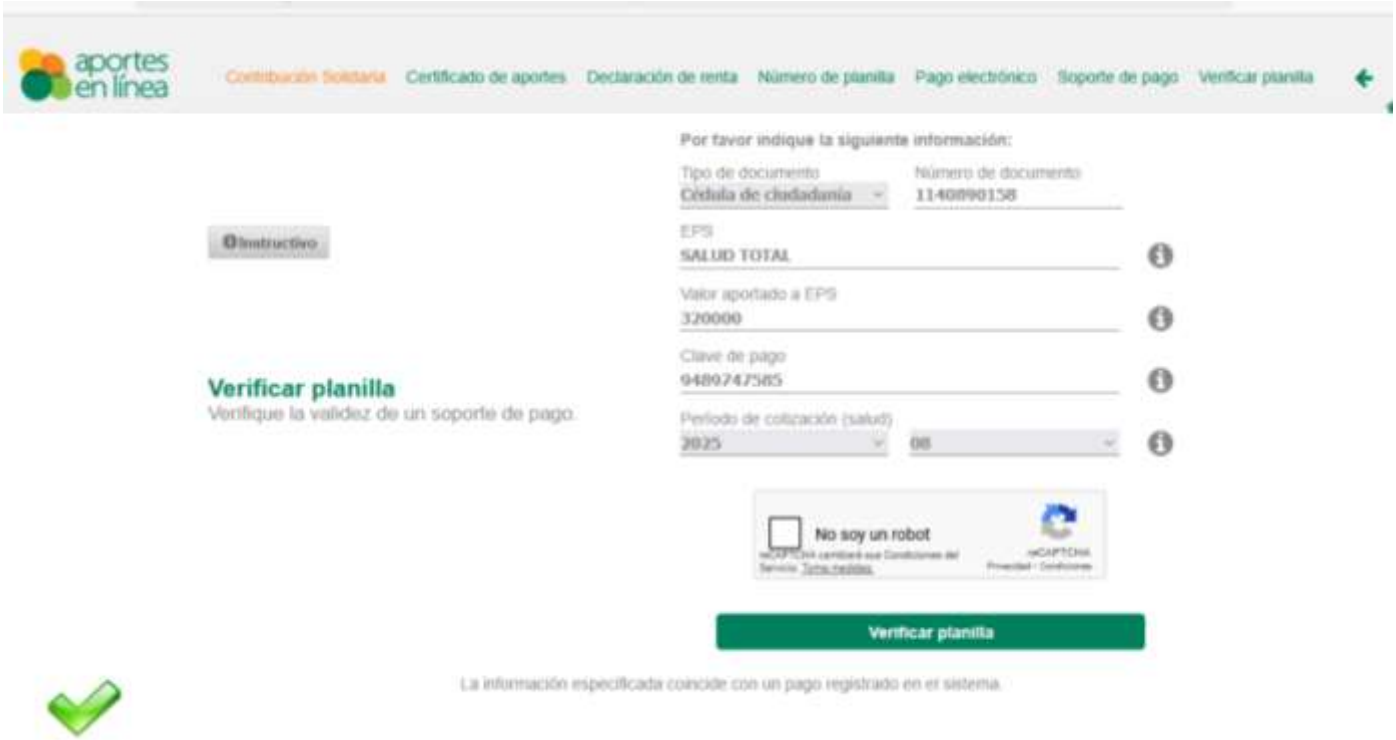
Se firma en Barranquilla, a los 14 días del mes de septiembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.140.890.158 de Barranquilla

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Hernán Argote / Profesional de apoyo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso	Isaura Muñoz Canderin / Apoyo Administrativo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
	Nelly Eliana Bolaños Bolaños / Referente Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACION PLANILLA PAGADA- SAMUEL DE JESÚS BORRERO SILVERA



CERTIFICACIÓN

Yo, **NELLY ELIANA BOLAÑOS BOLAÑOS,** identificada con cédula de ciudadanía No 25.279.330 de Popayán (Cauca), bajo el cargo de profesional universitario, de la Subsecretaría de Salud Pública del departamento del Atlántico, certifico que la contratista, **SAMUEL DE JESÚS BORRERO SILVERA**, identificado con cedula de ciudadanía N° CC 1.140.890.158, cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° 202501833; de fecha 25 de junio de 2025, en el periodo comprendido del 25 de julio al 24 de agosto de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar la evaluación de adherencia a las guías de manejo clínico de las ETV y Zoonosis, en las ESE e IPS de mediana y alta complejidad de los municipios competencia del Departamento, de acuerdo con los grupos priorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Se evalúa las historias clínicas obtenidas hasta la fecha que cumplen con los criterios establecidos por el INS y el MSPS para la aplicación del formato de evaluación de adherencia a las guías de manejo de dengue (EAGMD). Se envía informe y matriz de Excel respecto al discriminado de los hallazgos más frecuentemente encontrados por municipio, así como cada evaluación de manera individual. Se encontró un promedio de 76% de adherencia a guías destacando como IPS con las mayores dificultades a ESE Santa Lucía, Agrupasalud, ESE Malambo, ESE Luruaco y ESE Juan de Acosta
Diligenciar y remitir de manera oportuna al programa, todos los anexos inherentes al reporte de las acciones relacionadas con la atención clínica de los pacientes con dengue de acuerdo con las directrices del MSPS.	Se adjunta los anexos mencionados correspondientes a las herramientas dadas por el INS y el MSPS para consolidado de las actividades del componente de manejo integral de casos. .
Brindar apoyo en el fortalecimiento de las capacidades del personal de salud de las IPS Públicas y privadas de los 19 municipios competencia del Departamento, sobre los protocolos de las ETV y Zoonosis, instar sobre la importancia de la adherencia a la GMCPD. La programación debe gestionarse para que sea mínima una vez a la semana, de acuerdo con los municipios priorizados.	Se adjunta listado de asistencia de asistencias técnicas y capacitaciones realizadas al personal de las IPS del departamento en aras del fortalecimiento de sus capacidades. Este mes se realizó actividades como capacitar en la guía de manejo clínico integral del paciente con dengue, socializar los compromisos de la circular 013 de 2023 complementada por la circular 012 de 2025 y se vigila la disponibilidad de insumos clave para el tratamiento de las enfermedades transmitidas por vectores en las ESE de los

	siguientes municipios: Luruaco, Tubará, Juan de Acosta, Malambo y Santa Lucía. Además se socializa la guía de manejo a médicos de la EAPB Mutual Ser que se desempeñan en el territorio departamental y distrital en conjunto con representante de la Secretaría de Salud Distrital
Realizar retroalimentación semanal a las IPS, EAPB y Secretarías de Salud Municipales, de los resultados de la evaluación de adherencia a las guías de manejo clínico de las ETV y Zoonosis.	Se adjunta resultado discriminado de las evaluaciones de historias clínicas realizadas discriminadas por EAPB e IPS para su retroalimentación. Se encontró un promedio de 76% de adherencia a guías destacando como IPS con las mayores dificultades a ESE Santa Lucía, Agrupasalud, ESE Malambo, ESE Luruaco y ESE Juan de Acosta. Las EAPB con mayores dificultades fueron Coosalud, Cajacopi, Mutual Ser y Sanitas. Los hallazgos más frecuentemente encontrados en las historias clínicas corresponden a fallas en la anamnesis, en la hidratación y en la clasificación clínica del dengue .
Participar activamente presentando los resultados de impacto de las actividades ejecutadas, en las reuniones del Grupo Funcional del Programa ETV, en lo inherente a la contingencia de dengue.	Atiendo a las reuniones del grupo funcional de Dengue donde se presenta la situación epidemiológica del evento, los avances en materia del manejo integral de vectores, se discute respecto a los hallazgos más frecuentes durante la evaluación de adherencia a guías de manejo y del abordaje del manejo integral de vectores y vigilancia virológica. Se adjunta información suministrada para presentar
Gestionar la consecución de las historias clínicas de acuerdo con las prioridades, realizar seguimiento y notificar a los actores del SGSSS sobre las irregularidades encontradas, en forma inmediata.	Se adjunta correos electrónicos de la gestión respecto a la consecución de las historias clínicas que cumplen los criterios para realizar evaluación a la adherencia a guías de manejo de dengue.
Participar en las reuniones mensuales del Programa ETV y Zoonosis	Participación en reuniones del grupo funcional de dengue donde se presenta la situación materia del manejo integral de vectores, se discute respecto a los hallazgos más frecuentes durante la evaluación de adherencia a guías de manejo y del abordaje del manejo integral de vectores y vigilancia virológica la situación materia del manejo integral de vectores, se discute respecto a los hallazgos más frecuentes durante la evaluación de adherencia a guías de manejo y del abordaje del manejo integral

	de vectores y vigilancia virológica.
Capacitar a los auditores de las EAPB y las IPS del Dpto en el uso del instrumento de evaluación de adherencia a la guía de manejo clínico del dengue	Se adjunta actas de las asistencias técnicas realizadas para la capacitación del personal de las IPS en materia del uso del instrumento para la evaluación de adherencia a guías de dengue
Apoyar al área de vigilancia epidemiológica en la evaluación de los casos de ETV y Zoonosis en su adecuada clasificación y conducta definitiva.	Se adjunta el consolidado de evaluaciones realizadas incluyendo la clasificación clínica y conducta definitiva registradas en las historias
Desarrollar todas aquellas actividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Actividad no programada
Realizar informe mensual de actividades	Se realiza informe mensual de actividades y se envía para su visto bueno

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento al (12), días del mes de agosto de 2025.

NELLY ELIANA BOLAÑOS BOLAÑOS
Profesional Universitario
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera <rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico